

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

Decreto N°: **910**

Castro 31 de diciembre de 2020.-

VISTOS:

El Oficio 1.610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos.
El Decreto N° 1.256, del Ministerio de Hacienda. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades con incorporación de las normas modificatorias de la ley 19.130.-
La sesión Ord. N° 160 de fecha 14 de Diciembre de 2020, del Concejo Municipal de Castro que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020

TENIENDOSE PRESENTE:

Que, es necesario desglosar el presupuesto de la Municipalidad de Castro.-

D E C R E T O

Desglosese el Presupuesto de la I. Municipalidad de Castro del año 2021, en la forma siguiente:

A) SUPLEMENTACION DE INGRESOS

					MILES DE PESOS
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	D E N O M I N A C I O N	
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZ. DE ACTIV.	3.362.565
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.892.367
		001		PATENTES MUNICIPALES	1.395.986
		002		DERECHOS DE ASEO	184.290
		003		OTROS DERECHOS	287.197
		004		DERECHOS DE EXPLOTACION	24.894
	02			PERMISOS Y LICENCIAS	799.777
		001		PERMISOS DE CIRCULACIÓN	659.613
		002		LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	140.164
	03			PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL 3063 DE 1973	655.421
	03			OTROS TRIBUTOS	15.000
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286.601
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	286.601
		002		DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATI	153.201
		007		DEL TESORO PUBLICO	133.400
			001	PATENTES ACUICOLAS LEY N° 20.033 ART. 8	133.400
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	99.608
	01			ARRIENDO ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.486
	03			INTERESES	87.122
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.857.742
	01			RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	29.212
		002		RECUP. ART. 12 LEY No. 18196	29.212
	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	195.505
		001		MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	134.000
		002		MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	4.856
		003		MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.564

